

**PARA LOS ACCIONISTAS DE:  
AGROHUMANE NORDINDUSTRIES S. A.**

YO, CPA. JACINTO HUMBERTO MANCERO GANDO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICO:

QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, POR LO QUE CERTIFICO QUE:

- LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA.
- LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES.
- LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.
- LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEY ECUATORIANA.
- EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, SON LOS ADECUADOS.
- PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
- LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LA SITUACION ECONOMICA REAL DE LA EMPRESA.
- LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- EN EL BALANCE DE LA EMPRESA REFLEJA UNA DEUDA DE LOS ACCIONISTAS A LA COMPAÑÍA POR EL VALOR TOTAL DEL CAPITAL, POR LO QUE REALMENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO EL 100% DEL CAPITAL SE ENCONTRABA PENDIENTE DE PAGO. SIN EMBARGO, HE CONSTATADO QUE EN EL MES ABRIL DEL 2019 LOS ACCIONISTAS CANCELARON EL TOTAL DE LAS ACCIONES Y ESE VALOR FUE DEPOSITADO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA EMPRESA.
- DEBO SEÑALAR, QUE EL MONTO DE LAS PERDIDAS DE LA EMPRESA ASCIENDEN A LA SUMA DE \$ 80.381,44 POR CUANTO EN EL AÑO 2017 SE REGISTRO UNA PERDIDA DE \$ 20.000,= QUE FUE JUSTIFICADA CON UN APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION PERO QUE NO FUE PAGADO POR LOS ACCIONISTAS SINO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE COBRO INCLUIDO EN LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA.
- RECOMIENDO A LOS ACCIONISTAS PROCEDER DE INMEDIATO A UN AUMENTO DE CAPITAL EFECTIVO URGENTE, CASO CONTRARIO LA COMPAÑÍA ESTARIA EN LIQUIDACION.

GUAYAQUIL, ABRIL 25 DEL 2019

ATENTAMENTE

**cpa. Jacinto H. Mancero Gando**

**COMISARIO**

CED. # 0903333508